

La Dirección de MARCONSA enfoca el Sistema de Gestión como una forma de organizar su vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la Calidad de los servicios, la mejora continua, el cuidado del Medio Ambiente y el derecho del personal a trabajar en un entorno seguro.

En el marco en el que la empresa desarrolla su actividad "“Construcción, obra civil y extendido de mezcla bituminosa.”" es fundamental la percepción de calidad que el/la cliente tiene de los servicios que se ofrecen, del respecto por el medioambiente, y de respeto del derecho de los/las trabajadores/as a trabajar en un lugar seguro, especialmente en un mercado tan competitivo como es el de construcción. La variada cartera de clientes con los que cuenta la empresa (organismos públicos, ayuntamientos, empresas privadas, etc.) debe tener seguridad a la hora de contratar sus servicios, por lo que resulta necesario transmitir que la gestión de la empresa se centra en cubrir las exigencias del/ de la cliente con la mayor rapidez y eficacia, coordinando correctamente todos aquellos aspectos que pueden influir en su grado de satisfacción, lo cual únicamente se consigue a través del cumplimiento de los requisitos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo. .

Por ello, la Dirección, declara el Sistema de Gestión como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en:

1. Asegurar la **satisfacción de nuestros clientes**, a través de nuestro buen trabajo, trato siempre correcto y máximo esfuerzo en la realización de las actividades.
2. Cumplir todos los requisitos que nos sean exigibles: los que nuestra clientela impone, los legales y reglamentarios respecto a la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral y, por último, aquellos que nosotros nos imponemos internamente.
3. Buscar la **mejora continua** de la calidad de nuestro trabajo, de la **gestión de todos aquellos impactos medioambientales** generados por nuestra actividad y la disminución y control de los riesgos de seguridad y salud laboral.
4. Desarrollar todas las acciones a nuestro alcance para **prevenir la contaminación medioambiental**, para lograr una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea, incluyendo a terceras personas que puedan verse afectados por nuestra actividad.
5. Desarrollar todas las acciones a nuestro alcance para **prevenir los riesgos inherentes al trabajo**, evitando en la medida de lo posible situaciones que pongan en riesgo la seguridad y salud laboral.
6. Asegurar el futuro de nuestra empresa mediante el **cumplimiento de los requisitos**, lo cual redundará en el beneficio de todo el personal de la empresa, de nuestros clientes, nuestros/as vecinos/as y el medio en el que desarrollamos nuestra actividad distribuidora.
7. Controlar la actividad de nuestros/as proveedores/as y subcontratistas, para asegurar que no dificulten nuestros deseos de aumentar la competitividad de la empresa, logrando así la confianza y fidelidad de nuestros clientes.
8. Minimizar en lo posible la generación de impactos medioambientales. Para ello, entre otros medios, fomentaremos la formación del personal y lo dotaremos de recursos que le permitan colaborar activamente en esta ardua tarea.
9. Minimizar en lo posible los peligros asociados a la seguridad y salud laboral en cada uno de los puestos, fomentando la formación del personal y dotándolos de todos los medios necesarios para minimizar el riesgo de accidentes.
10. Promover la consulta y participación de los/las trabajadores/as, y sus representantes.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores y clientes.

La Gerencia

Vilagarcía de Arousa, 30 de Julio de 2019